

# IDEAL NUMANTINO

PERIODICO CATÓLICO

Francisco Martínez de Azagra

Trimestre 1,50 pesetas  
Facilidad de suscripción 2,75  
Semestre 3,00  
Año 5,00

SE PÚBLICA JUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENIALENTES

Y SUSCRIPCIONES

## Epifanio Ridruejo BANQUERO

Participa á sus clientes y amigos que, pensando efectuar obras en su casa, Collado, 27, donde en la actualidad tiene el Escritorio, á partir del 1.º de Abril próximo, lo traslada, temporalmente, á otra suya de la calle de San Juan, 2, principal derecha, cerca de la anterior é inmediata á la calle del Collado.

## Seguimos donde estábamos.

El único candidato en nuestra provincia que en las pasadas elecciones fue á la lucha requerido, obligado por el pueblo;

El único que pública y solemnemente declaró que defendería siempre y antes que todo la religión católica, tan rudamente combatida por los partidos liberales;

El que se obligaba á no oír otra voz, ni a tener en cuenta otros mandatos que los de los electores, es decir, el candidato del pueblo y sólo por el pueblo, ha sido vencido por los candidatos de los políticos y para los políticos.

Una insignificante mayoría de sufragios ha venido á declarar que, los electores del distrito de Almazán lo que quieren, lo que más les importa es, que los políticos vivan aunque para conseguirlo tengan que morir ellos.

No dice otra cosa el resultado de la pasada elección.

Las circunstancias en que se ha verificado la pasada contienda electoral en el distrito de Almazán también han puesto de manifiesto otras cosas que es necesario puntualizar.

Si alguien no sabía lo que la religión y los hombres que no se resignan á ser esclavos de los caíques políticos pueden esperar de todos los partidos liberales, la elección aludida lo ha evidenciado una vez más y de modo que, en lo sucesivo nadie podrá llamarse á engaño.

Lucharon: el partido conservador, que presentó la candidatura de los señores Rodrigo, Martirena y Sanz; el liberal, que presentó la del Sr. Carrillo y, por último, el pueblo que presentó la del Sr. Azagra con el carácter de católico independiente.

Parece á los conservadores, lo que debía preocuparles en primer término sería el triunfo de sus tres candidatos y á los liberales el del suyo, pero los hechos han demostrado que no.

Los hechos han demostrado que á todos los partidos liberales lo que en primer término les importaba era el derrotar la candidatura, que más y mejor encarnaba las aspiraciones del pueblo; y por esto, y para esto, en la pasada lucha hemos visto, y no creemos que haya quien no se haya dado cuenta de ello, unirse á todos los políticos que ocupan puestos en todos los puntos de la línea del liberalismo, desde los que como los Sres. Martínez Asenjo y Vizconde de Eza están iden-

## PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Isidro Sancho Elviro  
CURA RÉGENTE DE VILLALBA

Falleció el 15 de Marzo de 1910, á los 32 años de edad,

D. E. P.

Ruegan á sus amigos y relacionados  
se sirvan encomendarle á Dios en sus  
oraciones, por lo que les quedrán  
agradecidos.

tificados con el Sr. Maura hasta los que lo están con el radicalísimo Lerroux, comprendiendo, como es lógico suponer, á los liberales de Moret á los demócratas de Canalejas y á los republicanos de Azcárate y Sol y Ortega. Todos, todos sin excepción, hicieron cuanto pudieron, y muchísimo, más que lo que debieron, para ahogar la voz del pueblo que se disponía a pedir en la Diputación provincial de Soria por su candidato Sr. Martínez de Azagra, respeto á la religión que el pueblo profesa, y que están persiguiendo con saña en España los partidos liberales, que se disponía a pedir igualdad ante la ley para todos los ciudadanos, pues es vergonzoso, intolerable e insufrible que las leyes, por estar muchas veces encargados de hacerlas cumplir los amigos de los caíques, sean frecuentemente el instrumento de que se valgan para amparar y justificar todas las palacadas de los amigos políticos y para amenazar y vejar á los enemigos políticos con razón ó sin ella; que se disponía á pedir á los poderes públicos y á los políticos que por Dios se cuidaran un poco más del sin número de humildes que en España trabajan y un poco menos de procurar empleos para los hijos, hermanos, yernos, sobrinos, tíos, primos y amigos. Porque si hasta ahora no lo sabían es ya hora de que se sepa que la prosperidad de los distritos se encontrará en que se gravén lo menos posible los impuestos, en que se procure la mayor moralidad en las costumbres, en que se hagan respetar los derechos de todos, en que la justicia resplandezca en todas las ocasiones, en que se difundan las enseñanzas útiles y necesarias, y no en que el diputado á Cortes cobre 15.000 pesetas ó más cada año, en que tenga un par de docenas de sobrinos empleados, en que lleve á la Diputación servidores suyos para que protejan á sus amigos con el dinero del contribuyente, y llenen la plantilla del personal á su vez con hermanos, sobrinos y amigos de los sobrinos y de algunos primos.

Eso queríanlos que en Almazán presentaron al Sr. Azagra. No creemos que pueda imaginarse nada más justo, ni nada más patriótico ni nada más conveniente para el pueblo, pues eso implicaba el principio del fin de los vividores de la política, y se unieron todos, todos para ahogar la voz del

pueblo, y lo han conseguido por muy pocos votos y por muy poco tiempo.

Celebren y rían su triunfo los vencedores. Los que saben que están obligados á defender, siempre y á toda costa, la religión, la independencia y la prosperidad del pueblo que sufre y paga, mientras los que han demostrado querer todo lo contrario celebren su triunfo, deben centuplicar su entusiasmo por la justicia de la causa que defienden, aprender en lo pasado quienes demostraron ser sus enemigos y contestar sus provocaciones insensatas diciendo: estamos donde estábamos y si creéis que en lo sucesivo ya nada podrá turbar la tranquilidad de vuestras digestiones, porque nadie se atreverá á poner en duda vuestra fuerza, os equivocáis. No podemos vivir sin defender las creencias que hicieron dichosos y grandes á nuestros padres. No podemos sufrir que, algunos desdichados, sin más título que su ambición, sin más razón que su osadía, pretendan seguir humillando y esclavizando al pueblo. Mientras vivamos lucharemos contra los partidos que hemos luchado hoy, porque ellos demostraron siempre y singularmente, que son los primeros enemigos de nuestra religión, de nuestra independencia y de la prosperidad de nuestro pueblo.

IDEAL NUMANTINO que ha admirado á los valientes católicos adnamatines en la pasada contienda, se honra hoy enviándoles la más sincera y entusiasta de las felicitaciones. La tienen merecida con absoluta justicia. Contra ellos se sumaron Lambertistas, Ecistas, Canalejistas, Moretistas, republicanos, socialistas, lerrouxistas y anarquistas; contra ellos emplearon todos los recursos que da el poder, contra todos lucharon esos valientes católicos, y sólo les faltaron 110 votos para conseguir un triunfo que no habría tenido semejante en ningún otro distrito de España.

El resultado pregunta que, aleccionados por la experiencia, muy pronto, si se preparan convenientemente como lo esperamos, si no desmayan como

dado su temple no lo tememos, el triunfo coronará sus esfuerzos.

Muy pronto se les presentará ocasión de demostrar de nuevo á los enemigos de su fe y de su prosperidad quienes y cuántos son, y no será difícil que los vencidos hoy sean vencedores mañana y... si no lo fueran, a luchar de nuevo, que no hay satisfacción comparable á la que proporciona el cumplimiento del deber; aunque en ese cumplimiento se encuentren dificultades y amarguras, congeles, boicots, etc.

Dios premia, más que el esfuerzo monotonante, la perseverancia en la lucha. Perseveren los católicos de Almazán y conseguirán el triunfo y lo conseguirán sin tardar mucho tiempo.

No encontramos palabras para extender hasta dónde llega nuestra admiración, nuestra gratitud y nuestro afecto para D. Eduardo Martínez de Azagra. A él le corresponde el mayor honor. Es él el que por defender la religión, la libertad y la prosperidad de su pueblo, ha tenido el valor y la abnegación de ofrecerse como blanco de las furias de los enemigos de lo más santo y más grande, que anhelan los pueblos. D. Eduardo Martínez de Azagra, que por católico, por independiente y por ser el candidato del pueblo, ha sido combatido á sangre y fuego por el Gobierno, por el lambertismo, eficazmente ayudado por el Sr. Vizconde de Eza, (con que pena tenemos que afirmar esto) y por los republicanos, más ó menos radicales, merece que todos los católicos le vivamos agradecidos, y que jamás olvidemos que hay un hombre, D. Eduardo M. de Azagra, que no temió ni temerá, mientras allíente, luchar contra tales, por defender la religión, la independencia y la prosperidad del distrito de Almazán.

## Asociación de Caridad

Cumpliendo los acuerdos que tomó la Comisión organizadora en la reunión del día 6, y de los cuales dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número del día 8, ayer comenzó a repartirse á domicilio por los empleados del municipio la siguiente circular.

Asociación de Caridad

Ciudad de Soria

Muy señor nuestro: Se ha constituido esta Asociación de que, interinamente tenemos la honra de representar. Se propone, según el Reglamento que oportunamente se dará á conocer, con el concurso de las Corporaciones provincial y municipal, los fines siguientes:

I.—Prohibir rigurosamente la mendicidad pública.

II.—Socorrer á los pobres transeúntes, facilitándoles albergue por algunas horas y medios para volver al punto de su residencia.

III.—Favorecer á los pobres de solemunidad de Soria.

IV.—Atender á los pobres vagabundantes.

V.—Aliviar, en casos especiales, la triste suerte de los obreros sin trabajo.

VI.—Procurar el cumplimiento de las Leyes tutelares de los menores.

La enunciación de estos propósitos,

y la seguridad de que para llevarlos á la práctica inmediatamente, han de

sobrar medios y recursos, si todos queremos lograrlo, nos ahorrar el trabajo de exponer á usted la necesidad y conveniencia de que cuando tengamos el gusto de pasar personalmente á recoger esta Circular y Boletín adjunto, tenga pensado y á ser posible resuelto, la cuantía del donativo con que ha de contribuir al establecimiento de esta institución, por una sola vez, y la suma mensual con la que ha de ayudar á su sostenimiento.

Rogamos á usted, por Dios, fuente de toda caridad; por amor al prójimo, por respeto á esta soriana patria, pequeña en extensión y grande en virtudes, y hasta por su propio interés, no deje de aportar su óbolo á esta grande obra, dando este único destino á sus personales sacrificios en favor de los pobres que vamos á quitar de su puerta y á los que íntegramente ha de pasar la suma, seguramente importante, que la caridad de los sorianos deposita en manos de la Junta definitiva que ha de elegirse en cuanto se den por terminados estos trabajos de propaganda.

Hora es ya de que en nuestra amada capital exista esta Asociación que funciona con éxito en casi toda España.

Dé usted atentos seguros servidores y vecinos, afectísimos. — Como vocales natos. — El presidente de la Diputación, Joaquín Iglesias. — El Abad de la Colegiata, Santiago Gómez Santa-cruz. — El Alcalde de Soria, Mariano Vicén. — Por la Cámara de Comercio, José Ropero. — Por la Sociedad de Obreros, Federico Esteban. — El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín Febrel. — Como vocales electivos. — Julián Ballastero. — José Sanz Oliveros. — Felipe las Heras. — José María Pascual. — Telesforo Tovar. — Antonio Carrillo de Albornoz.

Adjunto lleva la circular un Boletín de suscripción para que los donantes escriban en la cuota de establecimiento la cantidad con que por una sola vez ayudaran al establecimiento de la Asociación, y en la cuota de sostenimiento la cantidad con que mensualmente se suscriben para los fines de la Asociación.

Como uno de los acuerdos tomados en la sesión citada, era que se reuniera la Junta los martes y sábados, ayer martes hubo reunión á la que fueron invitadas las señoras siguientes:

Dona Julianita Soria, viuda de Castroverde; doña Isabel de Cerain, viuda de Jiménez; doña Visitación Asín de Carrillo de Albornoz; Sra. Perfecta Garganta, Sra. Pilar de la Orden, Señorita Julia Gil, Sra. Angela Arjona y Sra. María Vicén, quienes asistieron con la puntualidad en ellas acostumbrada y llenas de ardiente caridad para con los pobres.

También asistieron además de los individuos de la Comisión otros señores que fueron citados, entre los que recordamos á los señores Magistral de la Colegiata, D. Felipe Andrés y don Gregorio Cecilia, con los individuos de la Comisión. Sres. Vicén, Abad de la Colegiata, Las Heras, Pascual y Tovar celebrándose sesión en el Salón principal del Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Antonio Carrillo de Albornoz.

Se dió cuenta de cómo se habían cumplido los acuerdos tomados anteriormente, uno de ellos el designar los individuos que han de pasar á domicilio para recoger los Boletines de suscripción y explicar donde fuera preciso el fin de la obra.

Se acordó evitar á las señoras y señoritas la molestia de ir á recoger tales boletines, y quedaron nombradas las comisiones en la forma siguiente:

1.<sup>a</sup> D. Federico Esteban Gracia, Coadjutor regente del Salvador, D. José María Pascual y D. Gregorio Cecilia; 2.<sup>a</sup> D. Cipriano Calonge, Coadjutor regente de San Juan, D. José Sanz Oliveros y D. Telesforo Tovar; 3.<sup>a</sup> D. Felipe Andrés, Canónigo de la Colegiata, D. Maximino de Miguel y D. Arturo Macarrón; 4.<sup>a</sup> D. Manuel Requejo, Magistral de la Colegiata, D. Antonio Carrillo de Albornoz y D. José Ropero.

Estas comisiones comenzarán á recoger los boletines en los primeros días de la próxima semana.

La Comisión nombrada para las pe-

ticiones á los amantes de Soria, ausentes de la Capital, ha comenzado ya á dirigir cartas, después de haber hecho una lista, que aun no está completa, de todas las personas á quien pueden dirigirse con tan caritativo objeto. Esta Comisión que la forman los señores Granados, Las Heras y Hortal, firman las cartas, y ayer ya tenían escritas más de veinte.

Se acordó que las señoras citadas se reunieran para que estudiaran el Reglamento e hicieran las observaciones que juzgaran oportunas, y que ellas vayan haciendo una clasificación de verdaderos pobres necesitados, que sirva de base para la definitiva, á cuya formación coadyuvarán los señores Curas y Médicos, como conocedores de las necesidades.

Todos los reunidos aportaron los datos y observaciones que les sugería su prudencia y caridad, pues ésta flotaba en verdad por aquel salón, donde se notaba un verdadero deseo de contribuir á aliviar por Dios las necesidades de los próximos, á evitar los peligros de la mendicidad callejera, á elevar el nivel moral de la sociedad, á fomentar el amor al trabajo, á la higiene, á la dignificación del individuo, en fin, á tantos y tan nobles fines que se presentaban en el horizonte haciendo ver en lontananza una Soria modelo de virtudes cívicas, progresando en el camino de la prosperidad y unidos todos sus hijos por los lazos hermosos de la caridad cristiana.

¡Que la Asociación de Caridad comenzada bajo tan felices auspicios logre sus elevados fines! ¡Que todos los habitantes de Soria y todos los que aman nuestro pueblo aporten su óbolo! ¡que todos trabajemos sindesmayo por una obra tan excelente!

IDEAL NUMANTINO, que tanto ha trabajado para que se llegara al establecimiento de la Asociación, seguirá, como hasta aquí, y con mayor entusiasmo, si cabe, ofreciendo su modesta cooperación para todo lo que se haga ó proyecte.

## De Madrid

**Consecuencia de un discurso.—La Catilinaria de Urzaiz contra demócratas y conservadores.—En pro de Urzaiz.—No se rebibe.**

El Sr. Canalejas al recibir esta mañana á los periodistas y al ser interrogado por éstos acerca de las consecuencias y alcances del debate promovido ayer tarde en el Congreso por el Sr. Urzaiz, mostró reservadísimo limitándose á decir que esta tarde acudiría á la Cámara para oír al Sr. Azcarrate. No obstante le fué imposible ocultar la contrariedad de que se halla poseído indudablemente por la difícil y crítica situación en que ha quedado el Gobierno después de la tremenda catilinaria que le propinó ayer el señor Urzaiz, catilinaria, que dicho sea de paso, alcanza igualmente á literales y conservadores.

El discurso del exministro de Hacienda ha seguido comentándose hoy en los círculos políticos con el mismo ardor que lo fue ayer en los pasillos del Congreso.

Los comentarios en general son favorables al Sr. Urzaiz, siquiera apunten en su contra que no era el ciertamente el llamado á tirar la primera piedra.

Ha sido depositada en el Museo Arqueológico la ya famosa arqueta de la Catedral de Zamora. Parece que el anticuario que la había comprado, pagó por ella 52.500 pesetas.

El ministro de la Gobernación no recibió hoy á los reporteros políticos que le visitan á diario.

## GABINETE MÉDICO

**Dr. Basilio Jiménez Benito**

**Rayos X.—Electroterapia.**

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

SORTEO DE LOS PREMIOS DE LA SE

## Carta importantísima.

Sr. Director de *Ideal Numantino*.  
Soria.

Mi querido y respetable amigo: Creo mi primer deber, una vez terminada la lucha habida en las últimas elecciones provinciales del distrito de Almazán, el de dar las gracias á los electores que emitieron su voto en mi favor, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, (como sería mi deseo), lo hago por medio del periódico de su digna dirección.

Vencido por la adversa fortuna, pues no puede considerarse como derrota el insignificante número de votos, que me han faltado para ser proclamado, (además que sobre la validez del escrutinio de alguna sección, la superioridad determinará en su día) dejaría de ser caballero, sino mostrase mi agrado al vidente que, luchando contra todos los elementos, emitieron su sufragio en favor de la Religión católica apostólica y romana que representaba mi candidatura.

Educado por suerte mía en una familia esencialmente católica, me llenó de orgullo, el ser proclamado candidato por unanimidad del clero del distrito, y el beneplácito de los Ilmos. Obispos de Sigüenza y Osma; y á la lucha fui con el entusiasmo del creyente, y en la derrota, quedo con el mismo entusiasmo y con la misma fe.

Enamorado de la verdadera libertad, enseñada por Jesucristo á los hombres, no del moderno liberalismo, que predicando democracias e igualdades convierte á los electores en rebaños de cíquicos, me llevó también al combate electoral el afán de destruir, aunque fuera poco, pues pequeña es mi personalidad para ello, el odioso cacicato que sufre el distrito, y que amenaza invadir la provincia entera.

Si no lo he conseguido, si la suerte no favoreció los que son para mí tan hermosos ideales, la historia política de la provincia guardará para los valientes electores católicos del distrito una página gloriosa.

De usted señor director siempre amigo y corregionario s. s. q. b. s. m.

Eduardo Martínez de Azagra.

El haber llegado á nuestro poder la carta del Sr. Azagra, cuando ya teníamos tirada la primera página de este número ha hecho imposible que se publique á la cabeza del mismo como lo merecía y hubiera sido nuestro desejo.

Es un documento que honra al señor Azagra, que lo leerán con avidez los católicos y que hará que muchas mejoras se enciendan.

## ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)  
Sesiones de ayer.

## CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte con la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el período de «Ruegos y preguntas».

El Sr. MORAL vuelve á ocuparse del traslado del cabo de Carabineros del puesto de Malpica, sosteniendo sus afirmaciones contra el Director General de Carabineros, lo cual motiva llamadas al orden por parte de la presidencia, que aparece esta tarde desconocida de energía. El Sr. Moral advierte al conde de Romanones que la energía que usa hoy, debía haberla empleado ayer.

El Sr. ZABALA, á quien el señor Moral había calificado de secretario del Sr. Director de Aduanas defiende á éste.

Rectifica Moral.

El Sr. SALVATELLA pregunta qué conflicto tan grave amenazaba anoche á España, cuando se ejerció una censura inexplicable e inquisitorial con las noticias que mandaban los correspondentes á provincias, de la sesión parlamentaria.

Censura vivamente tal procedimiento en un Gobierno democrático.

El Sr. CANALEJAS afirma que desconoce en absoluto lo ocurrido y que no había orden ninguna para ejercer la censura, y que si ello se hizo, no admite su aprobación, como muchas veces ha manifestado á los mismos peridióticos.

El Sr. SALVATELLA rectifica, haciendo constar las manifestaciones del Sr. Canalejas y señalando que, como el ministro de la Gobernación dió las órdenes de la censura, el jefe del Gobierno le desautoriza. «Ruego que se pongan en inteligencia los miembros del Gabinete.»

El Sr. CANALEJAS rectifica, haciendo constar las protestas de la tribuna de la prensa, á la cual llama la atención Romanones. Rectifica SALVATELLA, recordando la promesa de Canalejas de que no volverá á ocurrir lo de anoche.

Orden del día.

Continúa la discusión sobre los proyectos de Hacienda.

El Sr. COBIÁN continúa su discurso. Sigue justificando la bondad del proyecto de recogida de la deuda exterior y probando la conveniencia de la recogida de esta deuda. Trata detenidamente del artículo 24 de la ley de contabilidad, atacado por el Sr. Urzaiz. Hace historia de los antecedentes del asunto, examinando las leyes que en diversas épocas se dictaron sobre él, que marcaron una confusión completa en cuanto se relaciona con las reclamaciones de reintegros por obligaciones de la desamortización. Para acabar con esta confusión se pone el párrafo 2.<sup>º</sup> del artículo 24.

Justifica el porqué no ha resuelto los expedientes pendientes relacionados con el asunto, diciendo en esto sigue la conducta de siempre del partido liberal.

Rechaza la afirmación de Urzaiz de que el papel de la deuda exterior es de especulación, probando que es el papel de renta máspreciado.

(Entra en la Cámara el Sr. Urzaiz.) Termina el Sr. Cobian creyendo que ha probado cumplidamente que el proyecto no es inmoral, sino beneficioso, porque, poniendo cada año en el presupuesto 6 millones y medio al año, resulta que por 325, en varias anualidades recogerá España 1.027 millones de deuda exterior.

El Sr. URZAIZ rectifica, explica por qué ha llegado tarde y lo lamenta. Insiste en que el Gobierno no ha contestado á ninguno de sus cargos. Afirma que es un recurso desacreditado el apelar al más, eres tú. Pregunta si dijo el ministro de Hacienda que la conducta del Sr. Urzaiz no era de una persona decente.

Cuando no se sabe qué contestar se apela á insultar ó incomodar al adversario; pero tiene en cuenta que yo tengo una serenidad marmórea.

Rechaza á continuación las frases gruesas, pronunciadas por el Sr. Cobian entendiendo que es todo por causar de argumentos para defenderse.

Aparta, pues, todo lo que ha dicho el Sr. Cobian, ajeno á la cuestión, porque cuando, como diputado viene á acusar al Gobierno, de actos que envuelven inmoralidad, sabe lo que le espera y lleva su línea de conducta trazada, defiende esta conducta extensamente.

Entra á ocuparse del decreto, por el cual se le acusa ayer, analizándole y demostrando que no lesionó en lo más mínimo los intereses del Estado, sino que causó beneficios porque era la deuda de Aduanas, que primero se cotizaba por encima de la par.

## NUEVA IMPRENTA

DE

## MARCELO REGLEIRO

FUENTE, 3.—SORIA

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

Inmenso surtido en tarjetas (fantasia) señora; esquelas funeral, recordatorios, invitaciones, membrete, B. L. M., etc., etc.

## PRECIOS ECONÓMICOS

**Sección religiosa**

Día 16.—*Jueves.*—Ss. Huario, ob., Taciño y Julián mrs., Heriberto, arz., Patricio, ob., Abraham, ermitaño.—*La Misa y Oficio Divino son de San Gregorio Magna.* (fue el día 12.) con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, se practica el piadoso ejercicio de LA HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los asociados Indulgencia Plenaria.

Día 17.—*Viernes.*—*Abstinencia.*—*LA SANTA SÁBANA DE N.S.J.C.*—Ss. Patricio, ob., José de Arimatea, Alejandro y Teodoro mrs., y Gertrudis, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la Santa Sábana, con rito doble mayor y color encarnado.*

En la I. I. Colegial, á las tres y cuarto de la tarde, se expone solemnemente el sagrado Lignum Crucis, y continuación se cantan completas solemnes, sermón á cargo del M. I. señor D. Santiago Góm. z Santacruz, Abad de la Colegiata, MISERERE, terminando con la bendición y reserva.

**SANTAS MISIONES**

en

**ALDEA LA FUENTE**

El día 4 llegaron á ésta por la tarde los celosos Padres Carmelitas, Eustaquio de Jesús, de la casa del Burgo y António de San Alberto de la casa de Pamplona.

A recibirllos acudió todo el pueblo y aquella noche comenzó la Santa Misión, de la que quedan en este pueblo recuerdos imperecederos.

Todos los días se cantaba, al amanecer, la Aurora, invitando con piadosas canciones á ir al Templo, donde se rezaba el Rosario, durante la primera Misa, y en la 2.ª se explicaban los Santos Mandamientos.

Por la tarde, se rezaba el Rosario, y a continuación se hacía la explicación para la confesión terminando con el Sermón de las verdades externas, que tanto conmovían á las almas.

Tanto por la mañana como por la noche se entonaban los cánticos de las Misiones.

Todos los días han acudido muchas personas de los pueblos cercanos, Tapiela, Candilchera, Aliud, Mazalvete, Carazuelo, etc., pero en especial los últimos, para acercarse á cumplir el domingo más de 600 personas, lo cual da una idea de la concurrencia de los pueblos limítrofes ya que en este pueblo sólo hay unas 160 personas de comisión.

Por la tarde del mismo día se tuvo el último acto de la Misión, que fué una procesión solemísima, llevando en ella las piadosas imágenes del Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen, así como la cruz de la Misión, que se ha puesto junto á la Iglesia como recuerdo. Asistieron más de 500 personas.

Se dió la Bendición papal, y, entre lágrimas y vivas, hemos despedido á los Misioneros, que tanto bien han dejado en este pueblo. Una prueba del entusiasmo que ha reinado está en que se ha impuesto cerca de 600 escapularios de la Virgen del Carmen.

Que Ella haga que persevere el fruto y de muchos favores á los Misioneros para que vayan á otros pueblos á derramar el bien.

Folleto de IDEAL NUMANTINO 56

**El Buen Paño...**

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

se le avise á la... persona con quien tengas que hablar... ó hacer, para que se venga aquí...

No: muchas gracias. Ni se trata de persona que venga acá, ni de asunto que pueda ventilarse en una reunión.

Pues tu prima viene aquí,—prosigió Carlota, metiendo espina para sacar sardina:—de modo que no sé por qué digas eso.

Bueno:—contestó secamente Juanito: y, dirigiéndose á las dos forasteras, añadió:—y qué tal les va pareciendo este villorro?

Monísimo, monísimo—contestó Lolita.—Como que me recuerda enfermamente las cercanías de Niza. Mamá

Mucho han contribuido al éxito de la Misión los Sres Curas de los pueblos comarcanos y en especial el incessante trabajo de nuestro Párroco D. Daniel M. Gallardo, quien ha puesto todo su esfuerzo al servicio de la Misión.

*El Correspondiente.***Noticias.***Varias.*

Hemos visto expuesta en el escaparate del comercio de los Sres. Marín, Ridruejo y Redondo una copia, bastante bien hecha por el joven de esta capital, Pablo Casas, del cuadro de Maximino Peña, propiedad de nuestra Diputación, y que representaba á nuestra escraciada paisana la venerable Sor María de Jesús de Agreda.

Aunque el citado cuadro de Maximino Peña no es una de las obras mejores que han brotado de sus mágicos pinceles, nos place que se divulguen las copias de tal asunto, para que más y más se conozca y veneren á nuestra insignie compatriota, la nunca bastante alabada Madre María de Jesús, cuyos escritos, á medida que pasa el tiempo, son más apreciados por los sabios y saboreados con deleite por las almas que aspiran á la perfección.

— Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública,

*Obra de caridad.*—El empresario del Cine, nuestro querido amigo D. Eduardo Peña, regaló el último domingo, á la cocina económica, unas papeletas sobrantes de una de las secciones, en que se rifaba la moneda de oro de 10 pesetas. La suerte favoreció á una de esas papeletas y el Sr. Peña envió á la Cocina la moneda, advirtiendo que si la querían vender nadie daba más por ella, él la volvería á adquirir, pagando el premio correspondiente.

Merece muchos placeres la caritativa acción del Sr. Peña, por ello lo felicitamos.

— Han resultado elegidos diputados provinciales por el distrito de Agreda D. Vicente Alvarez, D. Ensebio Cacho, D. Joaquín Iglesias y D. Anastasio Vitoria.

Serán diputados los Sres. Alvarez, Iglesias y Vitoria? Sí, y no lo será D. Higinio Ruiz, como lo quería la mayoría del distrito, pero una cosa es querer y otra votar, y los electores querían mucho al Sr. Ruiz, pero parece que les indujo á votar antes á los Sres. Alvarez, Iglesias y Vitoria, otra cosa que él no quiso o no pudo ofrecerles.

Por Almazán han resultado elegidos los señores Rodrigo, Carrillo, Martírena y Sanz.

Deseamos á todos los elegidos acierto en su gestión y puedan estar seguros de que, aun militando en los partidos que aborrecemos, porque amamos á España y á Soria, aplaudiremos siempre lo bueno que hagan. No ha de extrañarles por lo tanto que, siendo justos, los censuremos cuando lo merezcan.

*Audiencia Provincial de Soria.*—El lunes pasado dieron comienzo en esta Audiencia la serie de los ocho juicios que durante el actual cuatrimestre ha de conocer dicho tribunal en concurrencia con el popular del Jurado.

Ha dicho día tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Agreda, seguida contra los hermanos Hernando y Cándido Rodrigo Barrera por homicidio en la persona de su tío carnal Antonio Barrera Yagüe.

Intervino en dicha causa sosteniendo la acusación pública el Sr. Teniente Fiscal don

dice que no: que más bien se parece á los de la Lona: Fanny, que á uno de Irlanda, donde tiene mamá posesiones y pasamos temporadas. Lo cierto es que es un encanto. Es la primera vez que hemos venido; pero crea usted que hemos quedado empicadas.

—Como tienen ustedes tan buena patrona,—dijo Juanito mirando á Merceditas.

—Un angel!—contestó Doña Curra desde su corrillo:—finísima y generosísima... y lo que yo le digo: no nos trate usted tan bien, ni nos maltrate tanto, que nos va á costar mucho trabajo tener que irnos.

—Es muy buena esta niña!—siguió el sangre gorda de Juanito Ibáñez:—y muy mona: ¡verdad!

—Verdad que sí!—contestaron al unísono sus tres huéspedes.

—Gracias!—contestó la aludida, poniéndose muy colorada.

—Pero por qué te pones colorada, tontilla?—le preguntó jovialmente Juanito—mira cómo Celia no se pone, y eso que está esta tarde... es decir: que lo es siempre...

—Bueno:—le interrumpió Carlota, á quien no llegaba una flor ni por un

Luis Polit y la defensa de los procesados el Letrado D. Luis Posada y Procurador Sr. Iglesias.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para el procesado Hernando y de culpabilidad para su hermano Cándido y la sección de derecho en su virtud dictó en la mañana del día de ayer sentencia absolviendo libremente al primero, que por hallarse constituido en prisión fué puesto inmediatamente en libertad y condenando al segundo, ó sea al Cándido á la pena de doce años de reclusión temporal, accesorias de ley, pago de costas e indemnización de 2.000 pesetas á la viuda del interfecto.

En la mañana de este día se ha visto ante el mismo Tribunal la causa procedente del Juzgado de Almazán sobre robo, contra la procesada Agueda Lafuente Hernández. Como acusador público figuró en esta causa el Teniente Fiscal Sr. Polit y defensores de la procesada el Letrado D. Julio Soria y el Procurador señor Iglesias. El veredicto fue de culpabilidad y la sección de derecho dictó en el acto sentencia, condenando á la procesada á la pena de 2 años 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias de ley y costas.

**ENFERMOS DEL PECHO.**—Tuberculosis bronquitis, catarras crónicas, tos, infecções gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Deposito: farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

— Mañana en la Dirección General de Obras públicas se celebrará la subasta del trozo primero de la carretera de Almazán á Agreda.

En el Gobierno civil se ha presentado un pliego para dicha subasta.

— El día 1º de Abril comenzarán, en el Diputado provincial, ante la Comisión mixta de reclutamiento el examen de las exenciones y excepciones de los mozos del actual reemplazo.

Serán revisadas las del partido de Agreda los días 1, 3, 4; las de Almazán los días 4, 5 y 6; las del Burgo de Osma los días 6, 7, 8, 10 y 11, las de Medinaceli los días 11 y 12; y las de Soria los días 18, 19, 20, 21 y 22.

— Por falta de espacio no podemos publicar la carta de nuestro correspondiente de Aranda y la relación de la velada jaimista del Burgo de Osma.

Lo publicaremos en el número próximo.

**De sociedad**

Ayer salieron para Madrid, D. Pedro Delgado; para Epila D. Baltasar Ején y su esposa Doña Petra Delgado; para Santa María de Henares, D. Basilio Jiménez y D. Antonio Ramón. Feliz viaje.

Ha llegado de Zaragoza, el joven Gregorio Ramos Matute, con objeto de pasar unos días con sus hermanos. Bienvenido.

**Por telégrafo**

Madrid 15 (4 t.)

**Rematando la suerte**

La sesión del Congreso terminó ayer con la intervención de Azcárate que combatió la forma de recoger la Deuda exterior.

Elogió la actitud de Urzáiz, recordando lo ocurrido en Portugal por torpeza de la dinastía y de los partidos.

Canalejas contestó rechazando el concepto de inmoralidad, asumiendo la responsabilidad en nombre de los ministros y evigiendo que se prueben las acusaciones.

Pidió á la mayoría que votara el proyecto por honor del gobierno.

Hoy se discutirá el articulado.

**D. Alfonso á Madrid**

Canalejas nos ha dicho que D. Alfonso regresará mañana en el expreso de Andalucía.

Inmediatamente se celebrará Consejo de Ministros en Palacio. Don Alfonso permanecerá en Madrid uno ó dos días.

**Visitas**

Ha visitado Gasset á Canalejas para rogarle que se discutan enseguida los proyectos de Obras públicas.

También le visitó Arias de Miranda para enterarse de las gestiones que realizan los comisionados de Galicia, interesados en el asunto de la pesca, que tanto tiempo hace está sin resolver.

**PRENSA ASOCIADA****La Moderna, Casa de Viajeros**

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

— DE —

**JOSÉ SAENZ**

Collado, 9 (TIERRA SORIANA)—SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Saenz.

—Aunque manos blancas no ofenden, lo que acabas de decir necesita una explicación.

—Ya te he dicho, mujer, que no puedo.

—Pues haz un poder.

—Sí: venga usted, Don Juan—siguió diciendo Fanny.

—Crea usted que no puedo, señora. Se trata de un caballero muy respetable, con quien he convenido en acompañarle en un asunto de familia, que no admite demora. Si no, con mil amores. ¿Dónde mejor, que entre amigas tan de mi gusto como estas tres señoritas, y entre jóvenes tan simpáticas, como ustedes dos? Compadézcanme por lo que me pierdo y...

—Sí; como te dejen hablar—añadió la del Abogado—no te ahorrarás: desculpa. Pues bueno: no vengas, que más te ha de pesar á ti que á nosotras; pero créete que no te conozco, de poco tiempo á esa parte.

—¿Por qué lo dices?

—Pues, hijo; no se te conoció que ibas por ella: de modo, que no vengas á venderla á la pobre la fineza de que fuiste por cortearla.

—Palabra de caballero: sólo por ella fui.

—Pues mira: quizás te hubiera agradecido más que hubieras ido solo, aunque no por ella, que sólo por ella y del modo que fuiste.

—Pero ¿cómo fui yo?...

—Pues llevando á ancas á quien no pega contigo, ni es de tu igual.

—No sé porqué no sea igual á mí la que iba á las ancas contigo. Ni tu madre, ni el mío, son más que era el suyo.

—Sí: pero al fin, una costurerilla.

—Una señorita diría yo.

—Que se te metió por los ojos y te comprometió.

—¡Eh! ¡cuidadito con lo que se dice, Carlota! No me pongas en el aprieto.



PAQUETE DE PASTILLAS PESETAS  
1.º marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
2.º marca: Chocolate de familia 460 — 14 y 16, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
3.º marca: Chocolate económico 350 — 16, 1,25, 1 y 1,50

Cajitas de merienda 18 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fundición especial de campanas  
**Hijos de Vicente Roses**  
Adzaneta (VALENCIA)



MEDALLA DE ORO  
en la Exposición regional de Valencia de 1909.  
Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Terni, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados para iglesias y comunidades. Todo se envía franco de porte y en yeses. Pidense catálogos.

**SOMBRERERIA**  
**Nicasio Ruiz**  
60, Collado, 60  
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE, ARO, BRIDAS e IMPRES, cada la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. R. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la colección de GORRAS á gusto y ferma del cliente.

BOINAS infinitud de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa negra, larga y corta, castor, BONNETES de raso y morino, gorros, faldones, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil y tienen los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan todos el dia todo clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima es la residencia del signatario 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,73; 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla, velada, bujías, lucas, cerilla y velas rizadas.

**Mala Real Inglesa**

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, 20 de Marzo 1911, el vapor "Pardo".  
Precio del pasaje en 1.º pesetas 225.

Santander: Para Harey Veracruz, el 22 Mayo el vapor "La Espina".

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, saliendo semanal para pasajes 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á Nueva York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Orish y escales, el 27 de Mayo, el vapor "Guadalupe".

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.º y 2.º sin ningun inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao.

**Carlos de Maruri, Estación,**

SEBASTIAN DE LUQUE

**EL HURACAN DE MI VIDA**

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal 11, Madrid.

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

**CHOCOLATES**

**Quintín Ruiz de Gauna**  
Vitoria (Alava).

ENVIOS A TODAS PARTES

## Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGÓN  
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y sencilla elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMIO, DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO, etc.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

**JOAQUIN ORUS**

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTES  
Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

**JUSTA Y RUFINA**

**PACO GÓNGORA**

se hallan de venta en la librería «Tierra Sorianas», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Sorianas

Imprenta y librería de

**TIERRA SORIANA**

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se seleiten, á precios muy económicos. ■ Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ■ Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

■ ■ ■ ■ ■ Precios sin competencia. ■ ■ ■ ■ ■

**IDEAL NUMANTINO**

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Instituto, 3, Soria.

Trimestre . . . . . 1,50 pesetas.

Semestre . . . . . 2,75

Año . . . . . 5,00

Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

**Fábrica de velas de cera privilegiada**

**FUSEBIO FERRI**—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEDO

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrí, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra si la excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 ptas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 ptas.—Batalla mala, kilo, 1,75 ptas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 36 céntimos por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultan en su calidad mejor que ninguna, se restará de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.